seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.06.05 15:51:52 -05:00

Código de Seguridad: c6Gz65sFdeG0iQe12cPH5g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100235445	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	71636761	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/06/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/12/2022	24:00 Horas Del	15/06/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CRUZARK S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	900.756.989-9
DIRECCIÓN	CR 8 # 9 -13	TELÉFONO	3095160
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.342-3
DIRECCIÓN	CARRERA 2 NO 2-68	TELÉFONO	8931114
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.342-3
DIRECCIÓN	CARRERA 2 NO 2-68	TELÉFONO	8931114

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 26/05/2023 AL CONTRATO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CTO. INTERV. -002-2022 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y O PRIORITARIO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
UMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/05/2023	24:00 Horas Del 15/12/2023	8.058.846,60	0,00
RESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/05/2023	24:00 Horas Del 15/06/2026	2.014.711,65	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 02/05/2023	24:00 Horas Del 26/05/2028	8.058.846,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 18.132.404,85	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/06/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CODIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100235445** y endoso, **6** cuyo afianzado es: **CRUZARK S.A.S.** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA / MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA** , expedida por la Compañía en **05/06/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **05** días del mes **JUNIO** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ALCALDÍA DE MOSQUERA

GIANGEROMETTA
ALCALDE - JUNTOS HACIA EL FUTURO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

APRUEBA LA LEGALIZACION Y EL PERFECCIONAMIENTO

TIPO DE CONTRATO:	*CONTRATO DE INTERVENTORIA 002 DE 2022*		
CONTRATISTA:	*CRUZARK SAS*		
IDENTIFICACIÓN C.C. NIT:	*900.756.909*		
VALOR	*$ 32.130.000,00*	*FECHA*	*29/11/2022*

REGISTRO PRESUPUESTAL		
NUMERO	*FECHA*	*VALOR*
2022003360	*30 de noviembre de 2022*	*$ 32.130.000,00*
2023001123	*28 de febrero de 2023*	*$ 8.164.233,00*

POLIZA DE SEGURO			*Anexo No. 6*
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	*SEGUROS DEL ESTADO*		
LA (S) POLIZA (S) No.:	*NB1002355445*	*Fecha*	*29/11/2022*
MODIFICACION POLIZA	*NB1002355445*	*Fecha*	*21/12/2022*
MODIFICACION POLIZA	*NB1002355445*	*Fecha*	*2/01/2023*
MODIFICACION POLIZA	*NB1002355445*	*Fecha*	*28/02/2023*
MODIFICACION POLIZA	*NB1002355445*	*Fecha*	*2/05/2023*
MODIFICACION POLIZA	*NB1002355445*	*Fecha*	*5/06/2023*
VALOR:	*$*		*32.130.000,00*
ADICIÓN No. 1	*$*		*8.164.233,00*
ADICIÓN No. 2			
VALOR FINAL	*$*		*40.294.233,00*
ASEGURADO :	*Municipio de Mosquera - Cundinamarca Nit 899999342-3*		

POLIZA	*%*	*VALOR*	*INICIO*	*FINAL*
CUMPLIMIENTO	*20*	*$ 8.058.846,60*	*2/05/2023*	*15/12/2023*
PAGO DE SALARIOS	*5*	*$ 2.014.711,65*	*2/05/2023*	*15/06/2026*
CALIDAD DEL SERVICIO	*20*	*$ 8.058.846,60*	*2/05/2023*	*26/05/2028*

ESTAMPILLA PRO-CULTURA		
NUMERO	*FECHA DE PAGO*	*VALOR*
37239	*6 de diciembre de 2022*	*$ 270.000,00*
52393	*28 de abril de 2023*	*$ 82.000,00*

Se aprueba la legalización y el perfeccionamiento de este contrato, de acuerdo al anexo de poliza No. 6 en donde se modifican las vigencias de acuerdo al Acta de Recibo final

FECHA DE APROBACIÓN: *5 de junio de 2023*

ANA YULIHET ARGUELLO MOLINA
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Elaboró: OFICINA DE CONTRATACIÓN

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	c6Gz65sFdeG0iQe12cPH5g==	**Número de póliza**	100235445
Número de anexo	6	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	5/06/2023	**Inicio de vigencia Global**	12/12/2022
Fin de vigencia Global	15/06/2028	**Tomador**	CRUZARK S.A.S.
		Asegurado	MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA
Valor asegurado	18.132.404,85		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CTO. INTERV. -002-2022 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y O PRIORITARIO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA.POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 26/05/2023 AL CONTRATO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/05/2023	24:00 Horas del 15/12/2023	$ 8.058.846,60	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 02/05/2023	24:00 Horas del 15/06/2026	$ 2.014.711,65	$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 02/05/2023	24:00 Horas del 26/05/2028	$ 8.058.846,60	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13